



# Dinamizando la Industria de la Seguridad

*Boletín Informativo*

*Número 71 - Octubre 2019*

**Carta del Presidente**

**Reflexiones del Presidente  
Honorífico**

**AES una nave pionera cargada  
de horizonte**

**Open Day Smart Security  
refleja la importancia de estar  
conectados, pero seguros**

**El IV Congreso de Seguridad  
Privada en Euskadi constata la  
convergencia como factor  
clave en el futuro del sector**

**Agenda de ferias y congresos  
2019**

## Carta del Presidente

Estimado asociado:

Finalizado ya el tercer trimestre de 2019, paso a informaros de las actividades de AES en esta última parte del año:

- 1- Las áreas de trabajo están ya concluyendo las acciones que se habían propuesto para este 2019 y darán cuenta de esta actividad en la Asamblea General de la Asociación que tendrá lugar el 26 de noviembre. Han tenido una actividad muy intensa, fruto de la cual se han llevado a cabo nuevas iniciativas como los “desayunos virtuales con AES”.
- 2- La primera edición de estos desayunos se celebró el 17 de octubre y versó sobre el RIPCI, del que nos habló un experto en la materia, Jon Michelena. La participación fue muy buena y la aceptación por parte de vosotros, los asociados, también.
- 3- Hemos asistido a las celebraciones de los patronos de la Policía Nacional y de la Guardia Civil.
- 4- Continuamos nuestro trabajo en la próxima edición de SICUR. El contenido y el título de la jornada organizada por AES en FORO SICUR están muy avanzados. La jornada se llamará “*Internet de las cosas y las personas, innovación y transformación de la seguridad privada en España*” y tendrá lugar el día 26 de febrero, de 11 a 14 horas. Esperamos contar con todos vosotros. También están ya en marcha las reuniones de deliberación del jurado de la galería de nuevos productos.
- 5- En nuestro plan 100@2020, hemos conseguido dos nuevos asociados que harán efectiva su alta en enero, las empresas HONEYWELL e INERCO. Os animo a todos a que habléis de la Asociación a las empresas de vuestro entorno que aún no están asociadas, para seguir sumando asociados a este plan.
- 6- El nuevo Manifiesto de AES “Prioridades y Retos 2020/2022”, está ya listo y se presentará en la Asamblea General.
- 7- Hemos asistido al Congreso de Seguridad Privada de Euskadi el 1 de octubre.

### Boletín Informativo de AES

Revista Trimestral - Octubre 2019 - núm. 71

#### Edita:

Asociación Española de Empresas de Seguridad  
C/Alcalá, 99 2ªA - 28009 Madrid  
Telf. 915 765 225 - Fax 915 766 094  
www.aesseguridad.es - aes@aesseguridad.es

#### Consejo de Redacción:

Antonio Escamilla Recio  
Julio Pérez Carreño  
Antonio Pérez Turró  
Manuel Porras Borrajo  
Manuel Rodríguez-Reguero  
Javier Ruiz Gil  
Manuel Sánchez Gómez-Merelo  
Óscar Tellez Carbajo  
Iñigo Ugalde Blanco

#### Coordina:

Paloma Velasco Merino

#### Diseño, Maquetación y Realización:

ERRE comunicación  
www.erre-comunicacion.es

## Junta Directiva de AES

<b>Presidente:</b>	D. Antonio Pérez Turró .....	Gunnebo España
<b>Vicepresidente:</b>	D. Antonio Escamilla Recio.....	Bosch Service Solutions
<b>Secretario:</b>	D. Julio Pérez Carreño .....	Eulen Seguridad
<b>Tesorero:</b>	D. Iñigo Ugalde Blanco .....	Intertrade
<b>Vocales:</b>	D. Luis Miguel Salinas .....	Ademco Adi Global Distribution, S.A.U.
	D. Antonio Ávila Chillida .....	Alert Service, S.L.
	D. Javier Ruiz Gil .....	Baussa
	D. Manuel Sánchez Gómez-Merelo ...	Estudios Técnicos
	D. Pedro Gordillo .....	Intimus
	D. Manuel Rodríguez-Reguero .....	Prosegur
	Dª Anna Medina Sola .....	Sabico Seguridad
	D. Manuel Porras Borrajo .....	Securitas
	D. Óscar Tellez Carbajo .....	Techco Seguridad
	D. Jorge Afonso .....	UTC Fire&Security

**Directora Ejecutiva:** Dª. Paloma Velasco Merino

**Presidente Honorífico:** D. Antonio Ávila Chuliá

**Continuamos nuestro trabajo en la próxima edición de SICUR**

- 8- Nuestra Asamblea General se celebrará el 26 de noviembre en el Complejo Policial de Canillas. Agradezco desde aquí al Comisario de la Unidad Central de Seguridad Privada, Manuel Yanguas, su gestión y las facilidades que nos ha dado para poder celebrar allí nuestra Asamblea.
- 9- Por último, la Asamblea 2/2019 del CTN108 tendrá lugar el día 3 de diciembre en el Cuartel General de la Armada, con la visita a la exposición temporal dedicada a la primera vuelta al mundo de Magallanes y Elcano.
- 10- Continuamos con nuestras publicaciones, la mensual, la Newsletter, y la trimestral, el Boletín Informativo.

Reiterarte finalmente mi disposición y la del resto de la Junta Directiva para cualquier comentario, sugerencia o aportación que quieras hacer para que AES siga "dinamizando la industria de la seguridad privada".

Recibe un cordial saludo,

**Antonio Pérez Turró**  
Presidente de AES

## Seguridad jurídica en la videovigilancia laboral

Publicado en CincoDías. Octubre de 2019

## El CNI aconseja a los ayuntamientos más recursos para prevenir ciberataques

Publicado en Diario de Jerez. Octubre de 2019

## Bandas del Este, sin miedo a las alarmas y sin temor a la presencia de familiares: el perfil de los asaltantes de las casas de los futbolistas

Publicado en cuatro.com. Octubre de 2019

## AES, Asamblea general en Complejo Policial Comillas

Publicado en Tecnifuego. Octubre de 2019

## El punto limpio de Cuéllar tendrá videovigilancia y un área para electrodomésticos

Publicado en El Norte de Castilla. Octubre de 2019

## Escocia obligará a disponer de cámaras en todos los mataderos para garantizar el bienestar animal

Publicado en avicultura.com. Octubre de 2019

## Un detenido y dos huidos en un intento de robo «de película» en el polígono Canastell

Publicado en diarioinformacion.com. Octubre de

## La videovigilancia sigue siendo controvertida en Alemania

Publicado en DW. Octubre de 2019

## LUZBEL

Antonio Ávila Chuliá

*“...pertenecemos a una especie que es capaz de todo”.*

\*\*\*\*\*

“La condición humana”. André Malraux

*“Donde hay soberbia, allí habrá ignorancia; mas donde hay humildad, habrá sabiduría.”*

\*\*\*\*\*

“La condición humana”. André Malraux

Con los últimos coletazos del estío concluye la temporada turística y las vacaciones para muchos, sin avistar con seriedad las esperadas lluvias, momento adecuado para sudar la reflexión. Mientras, ordenemos la mente, despedamos las postreras exudaciones acuosas y de nuevo al trabajo, pues como sucede en cualquier negocio además de la previsión de gastos y ganancias, para lograr nuestro propósito debemos invertir ilusión, esfuerzo, noches en vela, ligados al uso de valores como la honradez, el buen trato o la toma de decisiones que favorezcan a la sociedad. En verdad, la auténtica intención es regocijarnos junto a cuantos integramos la empresa, cuyo éxito obedece a su reputación, es decir, la imagen proyectada hacia el exterior, la cual afecta a la organización en todos sus ámbitos; una mala opinión sobre ella perjudica desde los clientes hasta la percepción que los trabajadores tengan de la misma, con el consecuente daño.

Los expertos arguyen que las empresas dependen en gran medida del potencial humano para solventar situaciones y canalizar los objetivos estipulados, así como hacer frente a los descuidos cometidos, darles solución y caso necesario pedir apoyo. Estos temas conviene manejarlos con calma, mientras se efectúa un estudio imparcial para obtener una salida, al tiempo aprendemos de los errores e impedimos decisiones apresuradas. A veces surgen enredos ajenos a nuestro cometido, de los cuales no somos culpables, aunque si incapaces de controlar. Nadie está exento de soportar a sujetos venenosos, buenos en su tarea, pero su proceder egoísta, intimidante, grosero, despótico, altivo, buscón de éxitos, dañino, dispuesto a la traición,

nunca asumen responsabilidades, con opiniones enojosas, por encima de cualquiera, les faculta como personal “indeseado”, sin importar su cargo. Incontables estudios demuestran que dichos personajes son onerosos para las empresas donde trabajan, al tiempo que la productividad del resto de los empleados cae en picado hasta poner en riesgo la firma.

Siempre me he preguntado por qué una persona de tu confianza, buena en esencia, se vuelve perversa en sus formas e intenciones. De igual modo, por qué un directivo ejemplar que ha cumplido con su misión muestra un lado oscuro el cual jamás pudiste imaginar actuase de ese modo en tu empresa. Imperan al respecto trabajos de psicología encargados de su análisis. Son conocidos los síndromes de la desconexión moral o el de Lucifer, término este último acuñado y descrito por el maduro investigador del comportamiento Philip Zimbardo. Hay jefes influenciados por el “efecto Lucifer” definido por el profesor de Organización y Recursos Humanos doctor Iñaki Piñuel como, *“momento temporal a partir del cual una persona cualquiera, y psicológicamente normal, cruza el límite entre el bien y el mal y se embarca en acciones perversas”*. En fin, en manos de la ciencia está el tema.

Recuerdo con especial cariño las lecciones impartidas por don Cayetano en la Escuela pública, siempre didáctico. Entre los temas dados en clase me sobrecogía el dedicado a los ángeles caídos, expulsados del cielo por desobedientes y rebelarse contra los mandatos divinos; arrancadas sus alas fueron arrojados a los infiernos. Uno de los rebeldes, Lucifer o Luzbel el favorito de Dios, portador de luz, según la tradición cristiana sinónimo de lucero (Isaías 14:12), ejemplo de hermosura e inteligencia a quien la altivez le jugó una mala pasada e hizo perder su posición en los cielos. Fue denigrado, junto con el ejército de ángeles insurrectos que arrastró consigo y, calificado como “adversario”, en hebreo Satán, “Satanás”. El relato de la caída se halla en el Génesis, cuando a Satanás se le simboliza como “la serpiente”. La sabia experiencia de la Escritura afirma: *“En el orgullo está la perdición”*. Sin dramatismo se puede, si lo desean, en el parque del Retiro de la villa de Madrid (España),

admirar en la glorieta del Ángel Caído, la fuente o monumento de igual nombre, obra escultórica de Ricardo Bellver y el pedestal de Francisco Jareño, en granito, caliza y bronce. Un deleite ver al demonio en total quietud.

El ser humano es la única especie que ataca inducido por las emociones o por algún tipo de



intención nunca por instinto, otros lo hacen orientados por intereses egoístas o intolerancia. Los entendidos aseguran que excesivos directivos trabajan y viven con miedo. Perciben que su poder está de manera continua cuestionado y amenazado, sufren una “obsesión paranoide” y ello origina, en ocasiones, conductas diabólicas. No todos actuamos del mismo modo. La única forma de sobrevivir contra tales personas, las cuales no aportan nada a la sociedad, es ayudándonos entre nosotros, al mismo tiempo es aconsejable para seguir en los negocios ser disciplinados, mente abierta, tenaces, competitivos, emprendedores, creativos, capaces de evolucionar, con una fuerte ética del trabajo y, suficiente humildad para pedir ayuda. Hasta la próxima, lejos del maligno.

## ASAMBLEA GENERAL DE AES

**26 de noviembre en el Complejo  
Policia de Canillas, Madrid.**

**¡Inscríbete ya!**

**[aes@esseguridad.es](mailto:aes@esseguridad.es)**

## AES, UNA NAVE PIONERA, CARGADA DE HORIZONTE

AES (Asociación Española de Empresas de Seguridad) tras más de 35 años de funcionamiento, y como referente de la actividad empresarial y profesional de la seguridad privada en España, ha consolidado claramente su misión y visión global de la Seguridad (con mayúscula), con el rumbo puesto hacia la integración y convergencia, ya irreversible, de la seguridad física y la seguridad lógica.

Sus objetivos y su trabajo en pro de una Seguridad Única (pública+privada), goza de un respeto máximo en el sector, y resulta indudable su capacidad para generar opinión, para lanzar tendencias o para legitimar fenómenos.

Hoy, décadas después, **AES** sigue en la transformación del sector. Como ha ocurrido a lo largo de su vida, la AES actual aspira a seguir dinamizando hacia la consecución del sector "ideal", mientras acepta y trabaja con ahínco dentro del sector "posible", el que es viable en cada momento con los recursos humanos y técnicos disponibles.

El horizonte: Seguir dando impulso, análisis e ideas en pos de una **Seguridad Única, Integral e Integrada, Pública y Privada.**



### Objetivos:

La **Asociación Española de empresas de Seguridad (AES)**, nace a principios de los 80 con unos objetivos claros:

- Velar por el respeto a los principios de ética profesional en el sector de la seguridad privada;
- Promover la promulgación de normas y disposiciones legales para fomentar el desarrollo, investigación y mejora de equipos, métodos y sistemas de seguridad;
- Representar y defender a sus miembros ante la Administración del Estado y toda clase de personas, Entidades, Organismos e Instituciones;
- Promover los intereses de sus asociados a través de la difusión en prensa, radio y televisión e intercambiar informaciones, opiniones y experiencias que afecten a sus miembros;
- Servir de mediador en conflictos surgidos entre empresas del sector de la seguridad y la promoción de la investigación y el estudio en materia de seguridad.

**Representación:**

AES mantiene su representación y participación activa ante asociaciones europeas como:

**EURALARM**, Federación Europea de Fabricantes, Instaladores y Asociaciones nacionales de sistemas de incendio e intrusión. Fue fundada en 1970. Actualmente incluye a asociaciones de 14 estados europeos, representando a 700 compañías, con un volumen de negocio de 3,5 billones de euros, lo que supone aproximadamente el 70% del mercado total europeo. Sus áreas de actividad son la detección y alarmas contra incendios y contra intrusión, el control de accesos para aplicaciones de seguridad, la videovigilancia y la transmisión de alarmas y centrales receptoras.

**EUROSAFE**, Federación Europea de Asociaciones de Fabricantes de Cajas. Aglutina a miembros de 13 países de la Unión Europea, entre los que se encuentra el área de seguridad física de AES. Su objetivo es la coordinación y defensa de los intereses de los fabricantes. Una de sus actividades fundamentales en los últimos cuatro años ha sido la participación en el desarrollo de la nueva Normativa Europea de Cajas Fuertes.

AES también mantiene su representación ante organismos de normalización y certificación como:

**UNE**, Asociación Española de Normalización. Es responsable del desarrollo de las tareas de normalización en España, así como de la representación en organismos internacionales como CEN, CENELEC, ISO e IEC.

Sus actividades se realizan principalmente a través de los Comités Técnicos. Uno de ellos es el Comité Técnico de Normalización 108, con Secretaría en AES, y cuyas actividades se dirigen a la normalización de materiales, elementos y sistemas relativos a la protección de personas y bienes donde mantiene activos los Grupos de trabajo siguientes:

- GT1, Cajas fuertes
- GT2, Blindajes
- GT3, Cerraduras de seguridad
- GT4, Sistemas de maculación de billetes
- GT5, Protección perimetral

Otro es el Sub Comité 79 (SC79) de Seguridad Electrónica, cuya Secretaría está también en AES. Sus actividades se dirigen a los mismos aspectos de normalización, orientadas a los sistemas de seguridad electrónica.

**CEN** y **CENELEC**, Comité Europeo de Normalización y el Comité Europeo de Normalización Electrotécnica, respectivamente. Se trata de asociaciones internacionales cuyos objetivos básicos son la preparación de nuevas Normas Europeas, así como la promoción y la implantación en Europa de las normas desarrolladas por la Organización Internacional (ISO) o por la Comisión Electrotécnica Internacional (IEC). Los comités miembros de CEN/CENELEC son los Organismos Nacionales de Normalización de los países de la UE y los seis países de la EFTA (como UNE en España).

AES es también una de las asociaciones que goza de representatividad y presencia desde su creación en el Comité Organizador de SICUR, Salón Internacional de la Seguridad, uno de los principales puntos de encuentro sectorial que se celebra en España.

### Puesta en valor:

Objetivo importante y transversal de AES es mantener el principio integral de las seguridades, esa integración real de la seguridad física y la seguridad lógica o cibernética de las infraestructuras frente a cualquier tipo de riesgo o amenaza, en especial las de carácter antisocial o terrorista, a la búsqueda del nivel o grado de seguridad adecuado, y en equilibrio entre previsiones, costes y eficacia, tratando de pensar y actuar de manera diferente y eficiente.

La actual sociedad y sus inseguridades requiere y demanda un punto de vista nuevo y diferenciador que ha de ser creativo, intuitivo e inclusivo, sirviendo para romper nuestros hábitos, modelos mentales y paradigmas ya obsoletos hacia un pensamiento cuántico.

Ahora, más que nunca, es tan importante la imaginación como el conocimiento y la inteligencia.



### Acciones prioritarias

Los nuevos retos y exigencias, principalmente para la Protección de las infraestructuras Críticas, requieren de un mayor y mejor Control de la Seguridad frente a un entorno de riesgos y amenazas en permanente cambio y con evidentes e importantes vulnerabilidades.

En este sentido, al hablar de la seguridad y las infraestructuras críticas, sus sectores estratégicos y su situación de presente y futuro en España, debemos recordar que la Ley de Protección de Infraestructuras Críticas (LPIC 08/2011) diferencia entre Infraestructuras Estratégicas, que son aquellas “sobre las que descansa el funcionamiento de los servicios esenciales”, e Infraestructuras Críticas, que son aquellas “cuyo funcionamiento es indispensable y no permite soluciones alternativas”.

Este nuevo concepto de protección de las infraestructuras representa nuevos retos para la seguridad pública y privada. Por consiguiente, en el campo de la seguridad en infraestructuras críticas hay un importante trabajo realizado y por realizar, y es por este motivo que se crea el CNPIC (Centro Nacional de Protección de Infraestructuras Críticas), que es el órgano director y coordinador de cuantas actividades relacionadas con la seguridad de estas infraestructuras tiene encomendadas la Secretaría de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior, a la que está adscrito.

Todas y cada una de las Infraestructuras Críticas, requieren el estudio e implantación de medios y medidas con un enfoque de seguridad integral e integrada que reúna y coordine

las diferentes implicaciones y medidas nacionales e internacionales, puesto que hemos de pensar en global, aunque actuemos en local, teniendo en cuenta que la inseguridad está globalizada.

Igualmente, es fundamental que todo el sector de la seguridad privada, incluidas las empresas de servicios, instalaciones y proveedores, se pongan en disposición especial hacia la participación e implicación en todo el proceso de este Programa de Protección de las Infraestructuras Críticas, aportando los medios, conocimiento y experiencia que en esta materia tiene cada una.

En este sentido, los Planes de Protección Específicos (PPE) son de especial relevancia, incidencia e implicación para los medios, sistemas y tecnologías de seguridad, y son los documentos operativos donde se debe definir las medidas, permanentes y temporales ya adoptadas y las que se vayan a adoptar por los operadores críticos a fin de garantizar la seguridad integral (física y lógica) de cada una de sus infraestructuras críticas a partir de la aprobación del Plan de Seguridad del Operador.

### **Abundancia de medios, sistemas y tecnologías de seguridad**

En la actualidad, los medios técnicos, los sistemas de protección y tecnologías aplicables para la protección de las Infraestructuras Críticas y Estratégicas están lo suficientemente evolucionados como para no existir problema alguno en el planteamiento de la prevención y protección de todos y cada uno de los riesgos y amenazas que afectan a este tipo de instalaciones. No obstante, una serie de aspectos pueden condicionar o recomendar la implantación de unos u otros, y es preciso exigir su disponibilidad, adecuación y puesta al día de sus usuarios.

El amplio catálogo de recursos existente hace imprescindible afinar en su conocimiento y prever la aplicación de los más directamente relacionados con los tipos de riesgos y amenazas a enfrentar, con la correspondiente identificación y evaluación de éstos y consecuente decisión final, siempre enfocada en la reducción, asunción o transferencia de estos riesgos y amenazas, sean potenciales o reales.

### **Grupos de Trabajo**

AES, para el desarrollo de sus estudios y trabajos mantiene activas e interrelacionadas las áreas de trabajo siguientes:

- Área de seguridad física.
- Área de seguridad electrónica.
- Área de centrales receptoras de alarmas.
- Área de normalización y certificación.
- Área de ingeniería, instalación y mantenimiento.
- Área de ciberseguridad.
- Área de relaciones externas, instituciones, asociaciones.

Todas ellas están participadas multidisciplinarmente por las distintas empresas y profesionales de la seguridad.



## Reflexiones y recomendaciones



Como resultado de sus objetivos y desarrollo de los trabajos permanentes, AES ha conseguido la representación mayoritaria del sector de sistemas de seguridad (más del 80 %), configura y dispone de Documento de Recomendaciones de Sistemas de Seguridad, para el que ha tomado como referente lo establecido en la Ley 8/2011, por la que se dictan medidas para la Protección de las Infraestructuras Críticas, a través del estudio, análisis y recomendaciones para la implantación de sistemas de seguridad en este tipo de actividades e instalaciones.

AES, siempre dinamizando la industria de la seguridad, anima e invita a empresas, profesionales e instituciones a seguir cooperando en los objetivos para establecer y garantizar el grado sensible de seguridad que hoy demanda la sociedad y sus infraestructuras.

**Manuel Sánchez Gómez-Merelo**  
**Miembro de la Junta Directiva de AES**

## Open Day Smart Security refleja la importancia de estar conectados, pero seguros

Las revistas *Seguritecnia*, *Facility Management & Services* y *Red Seguridad*, todas ellas de la editorial Borrmarkt, organizaron el pasado 24 de septiembre la jornada Open Day Smart Security, en la que abordaron las claves para garantizar un entorno seguro en el puesto de trabajo, los edificios y las ciudades inteligentes.

El encuentro contó para ello con varias mesas redondas y conferencias de especialistas. Tras las palabras de bienvenida a los asistentes de manos de Ana Borredá, directora general de Borrmarkt, comenzó una mesa de debate sobre el impacto en la seguridad corporativa en el workplace. Bajo la moderación de Alfonso Castaño, presidente de ASIS España, participaron Roberto Rojas, director de la comisión de Tecnología y Normalización de IFMA España; y Ricardo Barrasa, presidente de ISACAMadrid.

Los ponentes estuvieron de acuerdo en señalar que la realidad laboral ha cambiado mucho en los últimos años, pues existe una mayor movilidad de los trabajadores, algunos de los cuales no tienen un puesto asignado en la empresa, otros trabajan desde casa, otros lo hacen de camino hacia algún destino... Por lo tanto, en estos entornos, en los que los empleados puedan compartir información y acceder a datos compartidos, es crucial para desempeñar adecuadamente sus tareas pero siempre de manera segura.

En otra de las mesas redondas se estudió la seguridad en los smart buildings. En ella intervinieron Francisco García, expresidente de IFMA España y experto en asset management; Lola Carnicero, socia de Wires; Alfredo Lozano, director de proyecto de JG; y Gustavo Álvarez, consejero de AEDICI (Asociación de Ingenierías e Ingenieros Consultores de Instalaciones). Bajo la moderación de Alfonso Bilbao, presidente de AEINSE (Asociación Española de Ingenieros de Seguridad), los panelistas trataron entre otras cuestiones las principales vulnerabilidades a las que se enfrentan los

edificios inteligentes. En ese sentido, concluyeron que la ciberseguridad debe ser la prioridad número dada la conectividad y sensorización de dichos edificios, pero también existen otras muchas necesidades como mejorar la evacuación.



edificios inteligentes. En ese sentido, concluyeron que la ciberseguridad debe ser la prioridad número dada la conectividad y sensorización de dichos edificios, pero también existen otras muchas necesidades como mejorar la evacuación.

La tercera mesa trató la seguridad en las smart cities con la participación de Daniel Ayala, responsable de la oficina técnica de la RECI (Red Española de Ciudades Inteligentes); Emilio Herrera, de la Comisión de Smart Cities de AMETIC; Javier Larrañeta, secretario general de PESI (Plataforma Tecnológica Española de Seguridad Industrial) y coordinador de Seguridad en el GICI (Grupo Interplataformas de Ciudad Inteligente); y Hernando Gutiérrez, gerente de IFMA España; bajo la batuta de Paloma Velasco, directora ejecutiva de AES (Asociación Española de Empresas de Seguridad). Entre las conclusiones que se pudieron extraer están que el Big Data es una de las principales preocupaciones y, a la vez, una oportunidad a la hora de gestionar la seguridad de las ciudades inteligentes. Principalmente para conseguir datos fiables, convertir a estos en información y generar así un conocimiento que mejore la operativa de la ciudad.

Respecto a las principales amenazas a las que hacen frente las smart cities, las interdependencias entre las infraestructuras críticas, el cambio climático y los riesgos tecnológicos son algunas de las principales preocupaciones. Finalmente, ante la pregunta de Paloma Velasco sobre si nos encontramos ante ciudades conectadas o secuestrables, la unanimidad se abrió paso en la mesa de debate. Los panelistas consideraron que las ciudades están conectadas, aunque no olvidaron el peligro a nivel cibernético que esto entraña.



La ciberseguridad, el blockchain Big Data, cloud, videovigilancia inteligente fueron otros de los temas que abordaron representantes de las empresas patrocinadoras: S21Sec, Axis Communications, Dorlet, Alai Secure y GMV.

Fuente: *Seguritecnia*

## El IV Congreso de Seguridad Privada en Euskadi constata la convergencia como factor clave en el futuro del sector

Por Laura Sala – Cuadernos de Seguridad.

3 octubre, 2019

La cuarta edición del Congreso de Seguridad Privada en Euskadi analizó los diferentes retos futuros del sector.

**Más de 250 profesionales se dieron cita en el IV Congreso de Seguridad Privada en Euskadi celebrado el 1 de octubre en el Bizkaia Aretoa de Bilbao. La jornada, organizada por Cuadernos de Seguridad, sirvió de foro para constatar el papel clave de la convergencia en el futuro de la seguridad y contó con la colaboración del Gobierno Vasco, Ertzaintza, la Asociación Vasca de Profesionales de Seguridad (SAE) y el Ayuntamiento de Bilbao.**

Presentación de una de las ponencias del IV Congreso de Seguridad Privada.

Bajo el lema “**Transformando la seguridad**”, esta cuarta edición contó con la participación de diferentes especialistas y representantes del sector que analizaron y debatieron sobre la importancia de llevar a cabo **nuevos modelos de colaboración entre la seguridad privada y pública**. Asimismo, el evento contó con una amplia presencia de representantes de administraciones públicas, entre ellas, Gobierno Vasco, Generalitat de Catalunya y Ayuntamiento de Bilbao, así como de cuerpos policiales, como la Ertzaintza, Guardia Civil, Policía Nacional, Mossos D’Esquadra y Policía Foral de Navarra.

El **presidente de Peldaño, Ignacio Rojas**, dio la bienvenida a todos los asistentes realizando un repaso a la historia de este encuentro ya consolidado desde su primera edición en 2013. Además, el presidente agradeció la participación y apoyo del Departamento de Seguridad del Gobierno Vasco en esta edición del Congreso.

Ignacio Rojas, presidente de Peldaño, en su discurso de bienvenida al Congreso “*Estamos condenados al día a día porque la tecnología va marcando un ritmo*

*desenfrenado aportando soluciones y generando también nuevas vulnerabilidades*” reflexionó Rojas. Y resaltó que el foco del debate no solo puede girar en torno las nuevas tecnologías ya que el aspecto personal siempre debe prevalecer.

En la inauguración, la **concejala del área de Seguridad Ciudadana del Ayuntamiento de Bilbao, Amaia Arregi** mostró su agradecimiento por elegir a la ciudad vizcaína como capital de la seguridad privada y destacó la **alta percepción de la seguridad en Euskadi** por parte de la ciudadanía.

Amaia Arregi, concejala del área de Seguridad Ciudadana del Ayuntamiento de Bilbao, en su acto de inauguración del congreso.

Arregi subrayó la importancia de hacer frente a los futuros retos del sector mediante una necesaria colaboración entre la Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y la seguridad privada. La concejala **animó a los profesionales a trabajar de forma conjunta con el fin de avanzar y fortalecer el sector** integrando las nuevas tecnologías. Por ello, concluyó su intervención destacando la necesidad del trabajo común de todos para garantizar el bienestar social.

Recepción de la Consejera de Seguridad del Gobierno Vasco, Estefanía Beltrán de Heredia

El evento fue clausurado por la **Consejera de Seguridad del Gobierno Vasco, Estefanía Beltrán de Heredia**, quien destacó la obligación de **divulgar el conocimiento en materia de seguridad** con el objetivo principal de mejorar la prevención en todos los aspectos de nuestro día a día. “*Iniciativas como este Congreso deben contribuir a reforzar mecanismos de coordinación, colaboración y difusión de conocimientos que redunden en la mejora de la seguridad pública*” recalca la consejera.

La primera de las ponencias corrió a cargo de **Josu Bujanda, jefe de la Ertzaintza**, quien analizó las diferentes fases de actuación que este cuerpo policial lleva a cabo en cuestión de seguridad en grandes eventos. Bujanda incidió en la **importancia de obtener información de rigor** y no dejarse contaminar por informaciones alarmistas no verídicas.

Bujanda destacó la importancia de la utilización de las nuevas tecnologías para ejecutar las diferentes acciones y monitorizar lo que ocurre en todo el momento. Además, hizo hincapié en la necesidad de dar un “*impulso a las medidas preventivas desde la educación para evitar actos violentos en el deporte, en concreto en el fútbol*”. Además, reclamó una mayor implicación política en este ámbito.

### La seguridad 4.0, nuevo desafío a favor de la Industria

La primera mesa de debate de la jornada se centró en la **Seguridad 4.0 y los nuevos desafíos de la industria en un entorno variable**. “*Todas las nuevas tecnologías requieren tiempo de adaptación por lo que hay que ser capaces de estar preparados para trabajos que aún no han aparecido*” insistió Asier Martínez, responsable del CSIRT del Basque Cybersecurity

Centre (BCSC), quien debatió junto a Carlos Prieto, director de Ciberseguridad de Sabico Group, Ricardo Muguerza, socio SAE, y Roberto Vilela, director del Security Operations Center y Nuevos Servicios de Techco Security.

Momento de la mesa debate “Seguridad 4.0: los desafíos de la industria en un entorno variable”

Por su parte, Carlos Prieto, apostó por “*globalizar la ciberseguridad*” para que las pymes puedan valerse de los recursos tecnológicos necesarios para trabajar en entornos seguros. A lo que Muguerza y Vilela añadieron **la necesidad de instaurar un marco europeo para que la ciberseguridad** se encuentre recogida en una normativa global que asegure concienciación, formación e información.



La jornada continuó con el análisis de la seguridad ante los **procesos de digitalización** en la que participó **Asier Larramendi**, director de Seguridad de Laboral Kutxa, junto a **José Manuel Oceja**, director de SDS Seguridad, e **Iñigo Ugalde**, vicepresidente de SAE. “Cuanta más información se maneja en los procesos de trabajo mayores son los problemas que surgen”, afirmaba el director de Seguridad de Laboral Kutxa.

### **Amenazas ciberfísicas en Infraestructuras Críticas**

José María Sanz, CEO de RKL Integral, analizó la gestión de amenazas ciberfísicas en Infraestructura Críticas y planteó durante su intervención **un modelo de respuesta integrada a posibles casos de incidentes cibernéticos** en una instalación estratégica.

Otro de los temas de debate fue el futuro y evolución de la vigilancia. Este fue el eje central de la mesa en la que participaron **Patxi García**, socio de SAE; **Eduardo Hernández**, Director de Seguridad de Metro de Bilbao, e **Iñaki Garmendia**, Director de Seguridad del Palacio Euskalduna. Todos ellos debatieron sobre la importante y útil figura del vigilante en grandes espacios. “*La figura del vigilante es similar en todas las empresas, nosotros somos quienes tenemos que personalizarlos*” explicó Garmendia.

Una de las reflexiones surgidas en esta mesa fue la **necesaria incorporación de un mayor número de vigilantes en el mercado laboral**, así como la oportunidad de ofrecerles una correcta y especializada formación con el objetivo de que puedan hacer frente a los diferentes retos futuros en el sector.

David Gómez analiza la ciberseguridad en el ámbito de la videovigilancia.

La ciberseguridad fue otro tema protagonista durante el congreso. **David Gómez**, Product Marketing Manager de Lanaccess, analizó los diferentes riesgos y vulnerabilidades a los que están expuestas las empresas, destacando la importancia de los “planes de contingencia” para poder “cerrar posibles puertas” a ser atacados.

### **Colaboración seguridad pública y privada**

La trascendencia de los nuevos modelos de colaboración entre la Seguridad Pública y Privada cerró el programa de debates y ponencias. Sobre esta materia se sentaron a debatir los máximos representantes de los cuerpos policiales con competencias en Seguridad Privada: **Francisco Llana**, comisario Jefe de la Unidad de Seguridad Privada de la Ertzaintza; **Manuel Ángel Sánchez Corbí**, coronel Jefe del SEPROSE; **Manuel Yanguas**, comisario Jefe de la Unidad Central de Seguridad Privada de la Policía Nacional, y **Carles Castellano**, subjefe del Área Central de Policía Administrativa de los Mossos D’Esquadra.

Juanjo Quiñones, José María Arana y Emilio Ugalde fueron los distinguidos por su labor en pro del sector.

Finalizado el programa, se procedió a la entrega de las distinciones que la revista CUADERNOS DE SEGURIDAD otorga en reconocimiento a la labor de distintas personas y entidades en pro del sector. Este año los galardones premiaron a **Emilio Ugalde, José María Arana y Juanjo Quiñones** por su trayectoria profesional y su contribución al desarrollo del sector desde el ámbito empresarial.

El IV Congreso de Seguridad Privada en Euskadi contó con el patrocinio de Delta Seguridad, Dormakaba, Geutebrück FF Videosistemas, Ikusi, Lanaccess, RKL Integral, Sabico, Securitas Direct, SDS Seguridad y Techco Security.



- Municipalia, Lérida, 22 al 24 de octubre.
- Barcelona Cybersecurity Days, 29 a 31 de octubre, Fira de Barcelona.
- Sicurezza, 13 al 15 de noviembre en Milán.
- Smartcity Expo World congress, 18 a 21 de noviembre, Fira de Barcelona
- EU Fire Safety Week 2019, 18 al 21 de noviembre. Bruselas.
- Preventica Dakar, 19 al 21 de noviembre, Dakar.
- Milipol París, 19 al 22 de noviembre de 2019. París. Francia
- FORO UCES, 21 de noviembre, Estadio Wanda Metropolitano, Madrid.
- Intersec 2020, Dubai 19. - 21.1.2020 (EAU)
- INTERSCHUTZ 2020, 15 al 20 de junio del 2020 en Hannover, Alemania.



**AES, Asociación Española de Empresas de Seguridad,  
es socio fundador de  
UAS (Unión de Asociaciones de Seguridad)**



De acuerdo con la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales (LOPD) y su reglamento de desarrollo, le informamos de que los datos personales utilizados para el envío de la presente comunicación publicitaria, están almacenados en un fichero responsabilidad de la Asociación Española de Empresas de Seguridad, con domicilio social en C/Alcalá, 99 2ºA 28009 Madrid (en adelante AES). El interesado puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la dirección indicada o en aquella que la sustituya y se comunique en el Registro General de Protección de Datos.

Agradecemos las colaboraciones que hacen posible esta edición trimestral y animamos a nuestros lectores a que nos remitan informaciones o artículos de opinión para su publicación en el boletín. AES no se hace responsable de las opiniones vertidas en este boletín.